

Designan Asesor II - Secretaria Ejecutiva del Despacho Viceministerial de Economía

RESOLUCIÓN MINISTERIAL Nº 090-2019-EF/43

Lima, 4 de marzo de 2019

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Ministerial Nº 203-2018-EF/10, se designó a la señora Rocio del Pilar Mercedes Montero Lazo, en el cargo de Asesor II, Categoría F-5, del Despacho Ministerial del Ministerio de Economía y Finanzas;

Que, la citada servidora ha presentado renuncia al cargo que venía desempeñando, la que es pertinente aceptar;

Que, de otro lado, actualmente se encuentra vacante el cargo de Asesor II – Secretario Ejecutivo del Despacho Viceministerial de Economía, Categoría F-5 del Ministerio de Economía y Finanzas; por lo que resulta pertinente designar a la persona que ejerza dicha función; y,

De conformidad con lo dispuesto en la Ley Nº 29158, Ley Orgánica del Poder Ejecutivo; en la Ley Nº 27594, Ley que regula la participación del Poder Ejecutivo en el nombramiento y designación de funcionarios públicos; en el Decreto Legislativo Nº 276, Ley de Bases de la Carrera Administrativa y de Remuneraciones del Sector Público y su Reglamento, aprobado por Decreto Supremo Nº 005-90-PCM; y, en el Decreto Supremo Nº 117-2014-EF, Reglamento de Organización y Funciones del Ministerio de Economía y Finanzas;

SE RESUELVE:

Artículo 1. Aceptar la renuncia presentada por la señora Rocio del Pilar Mercedes Montero Lazo al cargo de Asesor II, Categoría F-5, del Despacho Ministerial del Ministerio de Economía y Finanzas, dándosele las gracias por los servicios prestados.

Artículo 2. Designar a la señora Rocio del Pilar Mercedes Montero Lazo en el cargo de Asesor II – Secretaria Ejecutiva del Despacho Viceministerial de Economía, Categoría F-5 del Ministerio de Economía y Finanzas.

Regístrese, comuníquese y publíquese.

CARLOS AUGUSTO OLIVA NEYRA

Ministro de Economía y Finanzas